DEPARTAMENTO DE SANIDAD

NOTIFICACIÓN de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, a los interesados en el procedimiento abreviado número 26/2017 AB.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 48.1 y 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, y por tratarse de un acto de numerosa concurrencia, se emplaza a todos los interesados en la Resolución de 31 de mayo de 2016, de la Gerencia de Sector de Calatayud del Servicio Aragonés de Salud, por la que se convoca procedimiento de selección para la provisión con carácter temporal, de una plaza de Farmacéutico de Área de Atención Primaria para formación y desarrollo en el uso racional del medicamento del Sector de Calatayud ("Boletín Oficial de Aragón", número124, de 29 de junio), para que puedan comparecer y personarse, en el plazo de nueve días contados desde su publicación en el "Boletín Oficial del Estado", ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo número 5 de Zaragoza, en el Recurso Contencioso Administrativo PA 026/2017 AB, promovido por D.ª Nadeia Sainz Montaner.

Zaragoza, 23 de febrero de 2017.— El Director Gerente del Servicio Aragonés de Salud, Javier Marion Buen.

csv: BOA20170309032